

Nueva Epoca

N.ºs Abril-Septiembre 1988

60-61

REVISTA DE
ESTUDIOS
POLITICOS

Número monográfico
sobre

**«El sistema político y constitucional
portugués, 1974-1987»**

CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

CONSEJO ASESOR

Presidente: CARLOS OLLERO GÓMEZ

Luis Aguiar de Luque, Eliseo Aja Fernández, Carlos Alba Tercedor, Enrique Alvarez Conde, Oscar Alzaga Villaamil, Miguel A. Aparicio Pérez, Manuel Aragón Reyes, Andrés de Blas Guerrero, Carlos de Cabo Martín, José Luis Cascajo Castro, José Cazorla Pérez, Pedro Cruz Villalón, Luis Díez del Corral, Eduardo Espín Templado, Jorge de Esteban Alonso, Rodrigo Fernández Carvajal, Juan Ferrando Badía, Manuel Fraga Iribarne, Jesús Fueyo Alvarez, Ramón García Cotarelo, Manuel García Pelayo, Angel Garrorena Morales, José Antonio González Casanova, José Juan González Encinar, José M.^a Hernández Rubio, Miguel Herrero y Rodríguez de Miñón, Gurutz Jáuregui Bereciartu, Javier Jiménez Campo, Manuel Jiménez de Parga, Ignacio María de Lojendio, Luis López Guerra, Antonio López Pina, Pablo Lucas Verdú, José María Maravall Herrero, Miguel Martínez Cuadrado, Isidre Molas Batllori, José Ramón Montero Gibert, Raúl Morodo Leoncio, Francisco Murillo Ferrol, Dalmacio Negro Pavón, Ignacio de Otto y Pardo, Alfonso Padilla Serra, Manuel Pastor Martínez, Javier Pérez Royo, Nicolás Pérez Serrano, José A. Portero Molina, Ramón Punset Blanco, Manuel Ramírez Jiménez, Francisco Rubio Llorente, Joaquín Ruiz-Giménez, Juan J. Ruiz Rico, Julián Santamaría Ossorio, Jordi Solé Tura, Joaquín Tomás Villarroya, Antonio Torres del Moral, Gumersindo Trujillo Fernández, Josep Vallés Casadevall, Santiago Varela Díaz, Carles Viver Pi-Sunyer

Director: PEDRO DE VEGA GARCÍA

Secretario: JUAN JOSÉ SOLOZÁBAL ECHAVARRÍA

**El Centro de Estudios Constitucionales no se identifica
con los juicios de los autores de esta Revista**

REVISTA
DE
ESTUDIOS POLITICOS

60-61
(NUEVA EPOCA)

Abril-Septiembre

1988

CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES
PLAZA DE LA MARINA ESPAÑOLA, 9
28013 MADRID

La correspondencia con la REVISTA DE ESTUDIOS POLÍTICOS
debe dirigirse a la Secretaría de la misma:
SERRANO, 23 - 28001 MADRID - TELÉFONO 435 14 80

PEDIDOS Y SUSCRIPCIONES

Revistas: Teléfono 232 50 69
Libros: Teléfono 232 55 91
Plaza de la Marina Española, 9
28013 Madrid

VENTA DIRECTA

LOS SÓTANOS (Tienda 47)
Gran Vía, 55
28013 Madrid
Teléfono 247 28 65

PRECIOS 1988

NUMERO SUELTO		SUSCRIPCION ANUAL	
España	Extranjero	España	Extranjero
800 ptas.	12 \$	3.000 ptas.	37 \$

NUMERO DOBLE: 1.600 ptas.

Diseño: JESÚS PÉREZ MERCHÁN

ISSN: 0048-7694

Depósito legal: M. 2.426.—1958

N.I.P.O.: 005-88-003-7

ARTES GRÁFICAS BENZAL, S. A. - Virtudes, 7 - 28010 MADRID

COLABORAN EN ESTE NUMERO

MÁRIO BAPTISTA COELHO

Licenciado en Derecho. Investigador en la Universidad de Bolonia, en el I. U. E. de Florencia, en la L. S. E. y en la Universidad de Viena. Fue también investigador en un proyecto de A. P. R. I. (Lisboa) dedicado a las Relaciones Portugal-España. Actualmente es co-director de un proyecto de investigación en el Centro de Estudios Judiciarios y subcoordinador de un grupo de trabajo del Gabinete del Ministro de Educación. Es autor de varios libros.

ADRIANO MOREIRA

Doctor en Ciencias Sociales y Políticas por el Instituto Superior de Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Técnica de Lisboa. Doctor en Derecho por la Complutense de Madrid. Profesor de Ciencia Política y Relaciones Internacionales. Miembro de la Academia de Ciencias Morales y Políticas de Madrid y del antiguo Instituto de Estudios Políticos de Madrid. Doctor *honoris causa* por las Universidades de Brasilia, Manaus, Sao Paulo, Río de Janeiro, Bahía y Santa María.

JOSÉ M. DURÃO BARROSO

Licenciado en Derecho. Diplomado en Ciencia Política por la Universidad de Ginebra (Suiza). Ha sido Secretario de Estado Adjunto de la Presidencia de Gobierno en el gobierno anterior. Autor de varios libros y artículos sobre Ciencia Política.

EDUARDO LOURENÇO

Licenciado en Ciencias Histórico-Filosóficas por la Universidad de Coimbra, donde desempeñó funciones docentes como Asistente de Filosofía. Lector en las Universidades de Hamburgo, Heidelberg, Montpellier, Grenoble y Niza. Fue profesor invitado en la Universidad de Bahía (Brasil) (1958-1959). Actualmente es «Maitre» de Conferencias en la Universidad de Niza. Autor de numerosos libros.

JOSÉ PACHECO PEREIRA

Historiador. Docente en el Instituto Superior de Ciencias del Trabajo y de la Empresa de la Universidad de Lisboa. Actualmente es Diputado independiente de las listas del PSD. Es experto en historia del comunismo y en particular del Partido Comunista Portugués. Autor de numerosos artículos y obras sobre este tema.

ANTÓNIO REIS

Profesor de Historia Contemporánea en la Universidad Nueva de Lisboa. Coordinador de la obra *Portugal contemporâneo (1820-1988)*, que será editada por Publicaciones Alfa. Dirigente del Partido Socialista desde 1975. Diputado en la Asamblea Constituyente y en la Asamblea de la República entre 1975 y 1983. Secretario de Estado de Cultura en el segundo Gobierno socialista (1978). Director de la revista *Portugal Socialista*, órgano teórico del Partido Socialista, desde 1987.

COLABORAN EN ESTE NUMERO

MARÍA JOSÉ FERNÁNDEZ STOCK

Licenciada en Ciencias Sociales y Políticas por el Instituto Superior de Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Técnica de Lisboa. Cursó el Doctorado en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Complutense de Madrid. Profesora encargada de Sociología Política en la Universidad de Evora. Prepara su tesis doctoral en Ciencia Política sobre el conflicto intrapartidario, que presentará en este año en la Universidad de Evora. El tema principal de la investigación que ha realizado es los Partidos y el sistema de partidos en Portugal. Fue directora en Portugal de los proyectos «Middle Level Elites», dirigido por Karlheinz Reif, y «Political Culture a four Nation and Study», dirigido por Julián Santamaría y Giacomo Santi. Ha colaborado en numerosas revistas e intervenido en conferencias, coloquios y congresos internacionales. Ha publicado un libro sobre los partidos en el poder.

PEDRO MIGUEL DE SANTANA LOPES

Abogado. Investigador en el Forschung Institut für Europäischen Fragen und Politischen-wissenschaft de la Universidad de Colonia en 1979-1980. Ha sido Asistente en la Facultad de Derecho de Lisboa en las cátedras de Derecho Constitucional, Derecho Internacional Público y Ciencia Política. En 1985 fue designado Secretario de Estado de la Presidencia del Consejo de Ministros. Actualmente es Diputado del Parlamento Europeo y Vicepresidente de la Comisión de Asuntos Políticos. Miembro del Consejo Nacional del Partido Social-Demócrata y Presidente de su Asamblea del distrito de Lisboa.

JAIME NOGUEIRA PINTO

Licenciado en Derecho por la Universidad Clásica de Lisboa. Fue director del diario *O Seculo* y de la revista *Futuro Presente*. Profesor Asistente en el Instituto Superior de Ciencias Sociales y Políticas de Lisboa y Administrador de la Editora Bertrand, S. A.

JOAQUIM AGUIAR

Estudió Economía en las Universidades de Porto y Lisboa. Fue profesor en el Instituto Superior de Economía, la Universidad Católica, el Instituto de Altos Estudios Militares y el Instituto de Defensa Nacional. Miembro del Gabinete de Investigaciones Sociales y del Instituto de Ciencias Sociales. Consejero económico del Primer Ministro (1975-1976) y Consejero político del Presidente de la República (desde 1976).

MÁRIO BACALHAU

Sociólogo. Ha realizado proyectos de análisis de comportamiento electoral y de investigación sobre las opiniones y actitudes políticas en Portugal. Los resultados de estos proyectos han sido publicados en *Portugal, República socialista?* (1975); *Os portugueses e a política, quatro anos depois do 25 de abril* (1978); *Eanes, porque o poder* (1976); *Eanes, a solução?* (1978), y en la *Revista de Ciencia Política*.

ISABEL ANDRÉ

Licenciada en Geografía por la Universidad de Lisboa. «Mestre» en Geografía Humana y Planeamiento Regional y Local. Asistente del Departamento de Geografía por la Universidad de Lisboa. Ha publicado diversos trabajos de geografía electoral.

JORGE GASPAR

Doctor en Geografía Humana por la Universidad de Lisboa. Catedrático en la misma Universidad. Ha realizado una amplia actividad en el terreno del planeamiento regional y urbano. Ha publicado varios libros y numerosos artículos sobre los siguientes temas: análisis regional, estudios urbanos y estudios electorales.

FRANCISCO ANTÓNIO LUCAS PIRES

Licenciado en Derecho. Realizó el Curso Complementario de Ciencias Político-Económicas. Asistente en la Universidad de Coimbra y Profesor en la Universidad Católica de Lisboa.

COLABORAN EN ESTE NUMERO

Abogado y jurista. Diputado de la Asamblea de la República Portuguesa, donde fue Presidente de las Comisiones Parlamentarias de Poder Social y de Asuntos Exteriores. Miembro del Consejo de Europa, donde fue Vicepresidente del Grupo Parlamentario Demócrata Cristiano y se le concedió la Medalla «Pro-Mérito». Fue Ministro de Cultura (1982-1983). Presidente del CDS (1983-1985), miembro del Consejo de Estado (1983-1985) y Vicepresidente de la Unión Europea de las Democracias Cristianas (UEDC) (1984-1986) y miembro y Vicepresidente del Parlamento Europeo (1986-1987). Autor de varios libros sobre Derecho Constitucional y asuntos políticos.

ALFREDO BARROSO

Licenciado en Derecho por la Universidad de Lisboa. Actualmente es Jefe de la Casa Civil del Presidente de la República. Fue Secretario de Estado de la Presidencia del Consejo de Ministros del noveno Gobierno constitucional (1983-1985) y Diputado de la Asamblea de la República (1980-1986).

JOSÉ VICENTE DE BRAGAÇA

Licenciado en Derecho por la Universidad de Lisboa. Actualmente es Asesor Jurídico de la Casa Civil del Presidente de la República. Fue Director General del Gabinete de Apoyo a las Autarquías Locales del Ministerio de Administración Interior (1978-1980) y es Consultor Jurídico Principal de la Auditoría Jurídica de Presidencia del Consejo de Ministros desde 1978. Es autor de varios estudios de naturaleza jurídica.

MANUEL BRAGA DA CRUZ

Doctor en Sociología Política por la Universidad Técnica de Lisboa y Licenciado en Sociología por la Universidad Gregoriana de Roma. Es investigador del Instituto de Ciencias Sociales de la Universidad de Lisboa y profesor en el Instituto Superior de Ciencias del Trabajo y de la Empresa. Es autor de varios libros y ha sido coordinador responsable de proyectos sobre el comportamiento social y político de la juventud portuguesa.

MIGUEL LOBO ANTUNES

Licenciado en Derecho por la Universidad de Lisboa. Letrado del Tribunal Constitucional y colaborador del Instituto de Ciencias Sociales de la Universidad de Lisboa.

ANTÓNIO VITORINO

Licenciado en Derecho y «Mestre» en Ciencias Jurídico-Políticas por la Facultad de Derecho de Lisboa, donde es Profesor Asistente, dirigiendo la cátedra de Derechos Fundamentales. Fue Secretario de Estado de Relaciones Parlamentarias en el noveno Gobierno constitucional y es Diputado de la Asamblea de la República.

JOÃO SALIS GOMES

Jurista. Ha ejercido diversas actividades docentes y de investigación en el ámbito del Derecho Público, las Ciencias Políticas y la Administración. Entre 1985-1987 desempeñó las funciones de Consultor en materia de elaboración de leyes. Actualmente es Director Regional de Administración Local en la Comisión de Coordinación de la Región de Lisboa y Valle del Tajo. Colaborador del Instituto Nacional de Administración y miembro del Consejo de Administración de la Asociación Portuguesa para el Estudio de las Relaciones Internacionales.

ANTÓNIO DE SOUSA FRANCO

Profesor catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Lisboa y de la Universidad Católica Portuguesa (Finanzas Públicas y Derecho Económico). Presidente del Tribunal de Cuentas. Fue dirigente de diversos movimientos católicos y presidente de la Junta Central de la Acción Católica Portuguesa (1970-1972). Diputado a la Asamblea de la República (1976-1981). Secretario de Estado de Hacienda (1976). Ministro de Hacienda (1979). Presidente del PPD/PSD (1977-1978), retirado de la actividad política desde 1981. Ha escrito más de setecientos libros y artículos.

COLABORAN EN ESTE NUMERO

ANTÓNIO BARRETO

Doctor en Sociología por la Universidad de Ginebra. Investigador del Instituto de Ciencias Sociales de la Universidad de Lisboa. Ministro de Agricultura de 1975 a 1978. Diputado del Parlamento desde 1985.

ANTÓNIO MANUEL REBORDÃO MONTALVO

Licenciado en Derecho por la Universidad de Lisboa. Investigador del Instituto Nacional de Administración. Consultor del Ministerio de Planificación y Administración del Territorio y Adjunto del Ministro. Autor del proyecto del nuevo Código de la Administración Local. Actualmente es Presidente de la Comisión de Coordinación de la Región de Lisboa y Valle del Tajo y presidió la Comisión de Reestructuración de la División Administrativa del País. Autor de numerosos libros, dirige desde 1978 la *Revista de Administración Local*.

JOÃO DE MENEZES-FERREIRA

Jurista. Licenciado por la Universidad de Lisboa y posgraduado en Derecho Comunitario por el Colegio de Europa de Brujas (Bélgica). Miembro de varios gabinetes ministeriales entre el 25 de abril de 1974 y 1977 (Primer Ministro, Comunicación Social y Cultura, Coordinación Económica). Participó, por el Estado portugués, en las negociaciones para la adhesión a la CEE, en la redacción del Tratado de Adhesión y del Acta Unica Europea (1977-1985). Actualmente es Consejero Jurídico de la Representación Permanente de Portugal ante las Comunidades Europeas en Bruselas. Abogado, fue también crítico de música y director de una cooperativa cultural.

MANUEL LUCENA

Investigador del Instituto de Ciencias Sociales de la Universidad de Lisboa. Actualmente trabaja sobre la evolución de las organizaciones sindicales, patronales y agrícolas portuguesas (1968-1988) dentro del cuadro del Proyecto «Interest Organizations in Southern Europe» del Instituto Universitario Europeo de Florencia. Autor de libros sobre la evolución del sistema corporativo portugués, el Estado de la Revolución, la Revolución y las Instituciones y de numerosos artículos sobre el régimen salazarista y la Teoría del Estado y de los regímenes políticos.

MIGUEL GALVÃO TELES

Abogado. Antiguo Asistente de la Facultad de Derecho de Lisboa. Encargado de dirigir la cátedra de Derecho Constitucional. Antiguo miembro del Consejo de Estado.

JORGE MIRANDA

Licenciado en Derecho por la Universidad de Lisboa. Realizó el curso complementario de Ciencias Político-Económicas y el Doctorado en Ciencias Jurídico-Políticas. Catedrático desde 1985, además de profesor en la Facultad de Derecho de la Universidad de Lisboa, es profesor en la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Católica Portuguesa y del Instituto de Altos Estudios Militares. Especialista en Derecho Público. Tiene una vasta obra publicada (más de 250 títulos). Fue miembro de la Comisión de elaboración de la Ley electoral para la Asamblea constituyente, Diputado de esta Asamblea, donde intervino en la elaboración de la Constitución de 1976, y ha presidido en 1986-1987 la Comisión de elaboración del Código Constitucional.

DIOGO FREITAS DO AMARAL

Doctor en Derecho. Catedrático de la Facultad de Derecho de Lisboa y de la Universidad Católica Portuguesa. Fundador y presidente del Partido del Centro Democrático Social (CDS) (1974-1972). Fue Diputado (1975-1982) y miembro del Consejo de Estado. Viceprimer Ministro y Ministro de Asuntos Exteriores (1980). Viceprimer Ministro y Ministro de Defensa Nacional (1981-1983). Presidente de la Unión Europea de las Democracias Cristianas (1981-1983). Candidato a la Presidencia de la República (1986). Es Presidente de la Fundación «Portugal Século XXI».

COLABORAN EN ESTE NUMERO

MARCELO REBELO DE SOUSA

Profesor del Grupo de Ciencias Jurídico-Políticas de la Facultad de Derecho de la Universidad de Lisboa, donde preside el Consejo directivo, y profesor de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Católica Portuguesa. Dirige prácticamente todas las disciplinas del Grupo a que pertenece, tanto en el Curso General como en el de Mestrado, lo mismo que otras de naturaleza económica. Ha estudiado pormenorizadamente todo lo referente a los partidos políticos, sobre los que ha publicado numerosos libros.

ANTÓNIO COSTA

Abogado, Licenciado en Ciencias Jurídico-Políticas por la Universidad de Lisboa. Posgraduado en Estudios Europeos por la Universidad Católica Portuguesa.

JOSÉ CARLOS VIEIRA DE ANDRADE

Asistente graduado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Coimbra, donde actualmente dirige la cátedra de Derecho Administrativo I. Ha publicado diversos trabajos de Derecho Constitucional y Administrativo y es autor de una obra general sobre derechos fundamentales.

LUIZ LINGNAU DA SILVEIRA

Licenciado en Derecho. Titular del Curso Complementario de Ciencias Jurídicas. Asistente del Instituto de Estudios Sociales (1963-1967). Encargado de dirigir Derecho de las Instituciones Públicas. Asistente de la Facultad de Derecho de la Universidad de Lisboa (1968-1975). Encargado de Derecho de la Familia. Adjunto del Defensor del Pueblo desde 1976.

ÁLVARO JOSÉ BRILHANTE LABORINHO LÚCIO

Licenciado en Derecho por la Universidad de Coimbra, donde realizó también el curso complementario de Ciencias Jurídicas. Director del Centro de Estudios Judiciales, en el cual es profesor. Adjunto del Procurador General de la República. Delegado portugués de la Sociedad Internacional de Criminología. Ejerció las funciones de Juez y fue Director de la Escuela de Policía Judicial.

JOSÉ ANTÓNIO BARREIROS

Abogado. Asistente de la Facultad de Derecho de la Universidad de Lisboa (1975-1983). Miembro de la Comisión de Revisión del Código Penal. Desempeñó varias veces funciones en gabinetes ministeriales. Autor de varias publicaciones sobre procedimiento penal.

GUILHERME D'OLIVEIRA MARTINS

Licenciado y «Mestrado» en Derecho por la Universidad de Lisboa. Asistente en la misma Facultad (1977-1985). Abogado. Diputado en la Asamblea de la República (II y III Legislaturas). Presidente de Dirección de SEDES, Asociación para el Desarrollo Económico y Social. Asesor político del Presidente de la República. Autor de diversas obras jurídicas e históricas.

JOSÉ BARROS MOURA

Dirigió Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social en la Facultad de Derecho de Lisboa (1977-1985). Fue Director General de las Relaciones Colectivas de Trabajo en el Ministerio de Trabajo (1974-1975). Jurista sindical, fue consultor jurídico del Sindicato de Banca del Sur e Islas (1970-1974) y coordinador del Gabinete de Estudios de la CGTP-IN (1976-1986). Es Diputado del Parlamento Europeo.

JOSÉ JOAQUIM GOMES CANOTILHO

Doctor en Ciencias Jurídico-Políticas. Es profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad de Coimbra, donde dirige actualmente las cátedras de Derecho Constitucional y de Ciencia Política y en el curso de Mestrado la cátedra de Derecho Administrativo. Ha publicado diversos libros.

COLABORAN EN ESTE NUMERO

JOSÉ MANUEL MOREIRA CARDOSO DA COSTA

Juez del Tribunal Constitucional y anteriormente miembro de la Comisión Constitucional. Investigador y docente de la Facultad de Derecho de Coimbra, donde dirige la disciplina de Derecho Constitucional II. Miembro del Consejo Científico de la Asociación Fiscal Portuguesa. Ha publicado diversos trabajos de carácter científico y didáctico en los campos del Derecho Constitucional, Ciencia Política, Derecho Fiscal y Derecho Internacional Público.

ARMINDO RIBEIRO MENDES

Licenciado por la Universidad de Lisboa, donde realizó el Curso Complementario de Ciencias Jurídicas. Asistente de la Facultad de Derecho de Lisboa (1970-1975), donde dirigió la disciplina de Derecho de Sucesiones, Derecho Procesal y Derecho Comparado. Fue miembro de los Consejos Pedagógicos (1980-1981) y Directivo (1981-1983). Investigador del Centro de Estudios de Derecho Civil. Abogado. Miembro de la Comisión Nacional de Elecciones (1975) y de la Comisión Constitucional (1980-1983). Actualmente es miembro de la Comisión de Derecho Marítimo Internacional del Estado Mayor de la Armada. Ha publicado una vasta bibliografía en revistas especializadas.

LUIS NUNES DE ALMEIDA

Juez del Tribunal Constitucional. Asistente del Instituto Superior de Ciencias del Trabajo y de Empresa. Antiguo Vocal de la Comisión Constitucional. Antiguo Diputado de la Asamblea de la República. Miembro de la Comisión de Asuntos Constitucionales y de la Comisión Eventual para la Revisión Constitucional.

MARGARIDA SALEMA

Licenciada en Derecho por la Universidad de Lisboa. Mestrado en Derecho (Ciencias Jurídico-Políticas) por la misma Universidad. Abogada y Asistente de la Facultad de Derecho de Lisboa. Ha publicado algunos trabajos, individualmente y en colaboración, en el área del Derecho Constitucional.

RUI MANUEL PARENTE CHANCERELLE DE MACHETE

Licenciado en Derecho por la Universidad de Lisboa, donde realizó posteriormente el curso complementario de Ciencias Político-Económicas. Profesor de la Universidad Católica, donde ha dirigido la cátedra de Derecho Administrativo. Socio fundador de CODES y de SEDES. Secretario General Adjunto del Partido Popular Democrata. Fue Ministro de Asuntos Sociales (1975-1976), Ministro de Justicia (1983-1985) y Viceprimer Ministro y Ministro de Defensa Nacional (1985). Diputado y Presidente de la Comisión Parlamentaria de Economía desde 1985. Ha publicado diversos trabajos de su especialidad.

JOSÉ MAGALHÃES

Licenciado en Derecho por la Facultad de Derecho de Lisboa. Asesor parlamentario y Diputado. Miembro de la Comisión Parlamentaria de Asuntos Constitucionales, Derechos, Libertades y Garantías. Miembro de la Comisión para la Revisión Constitucional.

ANTÓNIO ALMEIDA SANTOS

Licenciado en Derecho. Abogado. Diputado (desde 1979) y miembro del Consejo de Estado. Ha sido Ministro de Coordinación Territorial, Ministro de Comunicación Social, Ministro de Justicia, Ministro Adjunto al Primer Ministro, Ministro de Estado y Ministro de Asuntos Parlamentarios. Autor de varias obras de carácter jurídico y político.

JOSÉ IGNACIO SÁNCHEZ AMOR

Licenciado del Gabinete Jurídico de la Junta de Extremadura. Profesor colaborador del Departamento de Derecho Público de la Universidad de Extremadura. Premio de Derecho Constitucional y Ciencia Política del Centro de Estudios Constitucionales en el curso 1984-85. Colaborador habitual de la sección «Reseña bibliográfica» de la *Revista Española de Derecho Constitucional*.